

Ante la injusticia y el olvido, hurgar el archivo de lo íntimo. Operaciones de resistencia en *El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza

Before injustice and forgetfulness, digging in the
intimate archive. Operations of resistance in *El
invencible verano de Liliana*, by Cristina Rivera Garza

MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, ARGENTINA

vicky_bono@yahoo.com.ar

Resumen: En 2021, treinta años después del feminicidio de su hermana, Cristina Rivera Garza publica *El invencible verano de Liliana*, en el que reconstruye los retazos de una vida cercenada por la violencia patriarcal. El análisis se detiene en examinar cómo al mismo tiempo que rastrea el archivo oficial, la escritora comienza a hurgar en el archivo íntimo, y es este recorrido entre lo público y lo privado el anclaje vertebral de la materialidad de una escritura a medio camino, o en la frontera, entre la ficción y la no ficción. Se demuestra cómo elige formas disruptivas de hacer justicia y fijar memoria sobre el feminicidio de su hermana y, en este gesto, establece alianzas y visibiliza las luchas y los aportes teóricos del feminismo durante las últimas décadas.

Palabras clave: Archivo íntimo, literatura mexicana, feminicidios, Rivera Garza.

Abstract: In 2021, thirty years after the femicide of her sister, Cristina Rivera Garza publishes *The Invincible Summer of Liliana*, in which she reconstructs the fragments of a life severed by patriarchal violence. The analysis stops to examine how, while tracing the official archive, the writer begins to delve into the intimate archive. It is this journey between the public and the private that serves as the backbone of the materiality of a writing halfway, or on the border, between fiction and nonfiction. It shows how she chooses disruptive ways to seek justice and to establish a memory about her sister's femicide, and in this gesture, she forms alliances and brings visibility to the struggles and theoretical contributions made by feminism over the past decades.

Keywords: Intimate Archive, Mexican Literature, Femicides, Rivera Garza.

Recibido: 11 de diciembre de 2024

Aprobado: 17 de febrero de 2025

DOI: 10.15174/rv.vi18i36.833

*Hasta que llegó el día en que, con otras,
gracias a la fuerza de otras, pudimos
pensar, imaginar siquiera, que también nos
tocaba la justicia. Que la merecías tú.
Que la valías tú también entre todas las
muchas, entre todas las tantas. Que podíamos
luchar, en voz alta y con otras, para
traerte aquí, a la casa de la justicia. Al
lenguaje de la justicia.*

El invencible verano de Liliana,

CRISTINA RIVERA GARZA

En *El invencible verano de Liliana* (2021), Cristina Rivera Garza desanda el feminicidio de su hermana ocurrido el 16 de julio de 1990 en manos de Ángel González Ramos, su exnovio, en una época en la que aún se utilizaba la expresión “crímenes pasionales” para referirse a estos asesinatos.¹ Para emprender treinta años después la reconstrucción de esa dolorosa historia familiar, rastrea en la justicia las huellas de los expedientes que ya no existen porque en México no se conservan indefinidamente los papeles de los crímenes que quedan impunes. En esa búsqueda kafkiana también emprende su propio recorrido en la revisión y construcción de los archivos de lo íntimo, no sólo para erigir otro tipo de justicia, sino también para elaborar su propio duelo. El trabajo con el archivo no es algo novedoso en la producción de Cristina Rivera Garza porque es una práctica que pone en funcionamiento desde su primera novela, *Nadie me verá llorar* (1999), en la que pone en primer plano los límites (o la ampliación de los bordes) de lo literario (Negrete 2013; Cruz 2022; Olaizola 2022; Ritondale 2022; Maldonado 2023). También repite este gesto en *Autobiografía del algodón* (2019), donde revisa la historia familiar, y al hacerlo el gesto se vuelve colectivo porque registra la de otros seres implicados en la siembra del algodón en México, así como la historia de tantos desplazamientos y migraciones.²

¹ Con esta obra, Cristina Rivera Garza obtuvo el Premio Xavier Villaurrutia en 2021 y el Premio Rodolfo Walsh a la mejor novela de no ficción en 2022. También recibió el Premio Pulitzer de Biografía, en la categoría de “Memoria o Autobiografía”, en 2024.

² Además del trabajo con el archivo, otra práctica recurrente en la producción de Cristina Rivera Garza consiste en incorporar referencias a obras de su autoría y, de este modo, elabora un entramado de citas y teje ideas que luego expande en libros posteriores.

Cuando publica la obra centrada en su hermana, Rivera Garza ya ha consolidado un nombre propio como “autora”, es decir, ha adquirido un lugar en el campo literario mexicano y latinoamericano con una producción que cruza (y tensiona) crítica y ficción y que ha sido objeto de análisis desde principios del siglo xx hasta la actualidad. Su obra ha sido publicada en versión papel, pero también en entornos digitales, un espacio en el que ha incursionado en forma temprana.³ En el blog “Mi Rulfo, mío de mí” realiza un trabajo experimental con uno de sus escritores predilectos: reescribe veintiséis fragmentos de *Pedro Páramo* que luego derivan en la publicación de *Había mucha neblina, o humo o no sé qué* (2016).⁴ Allí pone en primer plano el trabajo de cruce, de diálogo, entre la materialidad de la escritura en soporte digital y en papel; tal vez se podría afirmar que la materialidad de lo digital le permite el borrón, el movimiento que luego deviene fijo en las publicaciones impresas.

En la obra que revisaré en estas páginas, *El invencible verano de Liliana* (2021), Cristina Rivera Garza también (re)visita el archivo, pero no sólo el oficial, sino también el íntimo y, de este modo, erige formas disruptivas de hacer justicia y fijar memoria; al mismo tiempo que rastrea el archivo oficial, comienza a hurgar en el archivo íntimo y es este recorrido entre lo público y lo privado el anclaje vertebral de la materialidad de una escritura a medio camino, o en la frontera, entre la ficción

y la no ficción.⁵ Cuando revisa los vericuetos de la justicia a partir del caso de su hermana, también proyecta una operación mayor que va de lo individual a lo colectivo, porque desarma y denuncia el entramado de la violencia de género en México, el machismo y el funcionamiento cultural que habilita esos actos. Ya en *Los muertos indóciles* (2013), la autora reflexiona sobre las relaciones entre la escritura contemporánea y la violencia de Estado, entre estas dos y la política. En *El invencible...* puede anclarse el concepto de *archivo hospitalario* que Mónica Szurmuk y Alejandro Virué (2020) atribuyen a la literatura y, en particular, a la escrita por mujeres, en tanto alberga “posibles vidas del pasado y también donde se alojan experiencias a las que podemos revitalizar, oxigenar y darles vida otra vez” (68). Cristina Rivera Garza recurre al archivo íntimo de su hermana porque es allí donde puede hurgar en la configuración de la futura víctima y, al revisar esa memoria familiar, teje otra, social, que se trama con la de otras familias que piden justicia por sus víctimas de feminicidios. A lo largo de las páginas, la escritura se vuelve proceso de sutura del duelo irresuelto y, en este sentido, enmarco este libro en lo que Dominique Viart (2019) de-

⁵ Por cuestiones de extensión, no me enfocaré en el trabajo con el archivo oficial que también tiene presencia en la construcción de la obra, ya que pone en evidencia las trabas de la burocracia. Por ejemplo, incorpora cartas dirigidas a las autoridades burocráticas, cita el oficio (“En el oficio de folio 0029882, turno /300/14098/2019, queda asentado que: Mediante escrito solicita se le proporcione una copia completa del expediente de investigación 40/913/990-07. S/N Anexo. Instrucciones del C. Subprocurador: Se envía para su atención y seguimiento, a efecto de que resuelva conforme a derecho proceda; debiendo marcar copia a esta subprocuraduría de la atención brindada al presente haciendo referencia al número de turno correspondiente. Mtro. Joel Mendoza Ornelas, Agente de Ministerio Público Supervisor. 17 de octubre de 2019”, 21). los expedientes judiciales, petición de protocolos jurídicos, entre otros.

³ En 2002, abre <https://cristinariveragarza.blogspot.com/> cuando el blog era un sitio de difusión que recién comenzaba a visibilizarse

⁴ El sitio web es <http://mirulfomiodemi.wordpress.com>. Luego, cuando publica el libro, se lo cataloga como “difamatorio” por el presidente de la Fundación Juan Rulfo. La escritora, en varias notas, responde ante tal acusación. Consultar, por ejemplo, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2017/04/7/rivera-garza-responde-censura-de-fundacion-juan-rulfo/>.

nomina *relato de filiación*, entendido como aquellos textos que tienen, expresamente o no, un poder de destinación que genera una doble restitución: por un lado, establecer lo que ocurrió mediante archivos, testimonios, reminiscencias, suposiciones, relatos recibidos; y, por otro, devolver algo a alguien, es decir, restablecer la existencia a quienes les fue despojada, conferirles una legitimidad perdida.

Abrir el archivo

El concepto de *archivo* ha renovado su valor heurístico en la crítica literaria y artística de las últimas décadas. Si bien sus antecedentes son remotos, tuvo su auge con la filología de fines del siglo XIX y la bibliotecología europea de las primeras décadas del XX para designar los espacios destinados al resguardo y la clasificación de los materiales valiosos en cierto entorno institucional. Durante la crisis cultural y epistemológica del periodo de segunda posguerra, se puso en discusión la validez de esta conceptualización y se abrieron nuevas perspectivas teóricas sobre las determinaciones sociales, políticas e ideológicas que participan en la selección, la ubicación y el orden de los materiales resguardados. La tesis de Michel Foucault en *La arqueología del saber* (1969) constituyó uno de los disparadores de esta renovación conceptual que, junto con *Mal de archivo* (1994) de Jacques Derrida, abrió un campo de reflexiones y de prácticas críticas de tal magnitud que, en la última década, se habla de un “furor de archivo” (Rolnik 2008). En América Latina se desarrolló una línea de investigación centrada en el análisis de los presupuestos que subyacen en la configuración de archivos literarios, en los mecanismos de selección u omisión que han caracterizado sus

procedimientos y en sus intersecciones con la construcción de una memoria literaria de los traumas del pasado y del presente (Dalmaroni 2009-2010; Gerbaudo 2009-2010; Goldchluk y Pené 2013). Esta última línea es la que guía la lectura del archivo en *El invencible verano de Liliana*.

En estas páginas, el acto literal y simbólico de “abrir el archivo” se desencadena treinta años después de la tragedia, cuando Cristina Rivera Garza interpone la primera petición en la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México.⁶ Ese acto performativo genera la revisión de los hechos que “ya no pude parar”, es decir, desamarra el pasado que se vuelve presente:

Estaba en Houston, pero caminaba, a la vez, en las afueras del tiempo. El duelo, que con los años se había transformado en una ceremonia solitaria a la que acudía en silencio, estalló a gritos y manotazos. Cuando aparecía la presión sobre el pecho y se asomaba el gemido por entre las cuerdas vocales, volvía a abrir la puerta de su cuarto. La mano sobre la perilla. El polvo que flota, ecuménico, dentro de los rayos de luz. Sus libros. Los pósters que vio cada mañana. Las libretas (50).

En este proceso ingresa a dos anaqueles del archivo: el oficial y el íntimo. Es en este último en el que me detendré, en la materialidad e inmaterialidad de su soporte y en las derivas de su puesta en funcionamiento. Utilizo la expresión *archivo de lo íntimo* en alusión al *archivo afectivo* (Saporosi 2017; Cvetkovich 2018) en tanto explora en la práctica archivística la dimensión

⁶ En el libro se menciona la “Procuraduría de la Ciudad de México” (13). A partir del 14 de febrero de 2019, con la Ley de Transición, pasó a denominarse Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por reformas del artículo 102 de la Constitución Nacional.

de la experiencia, atendiendo a las marcas corporales y afectivas como elementos ineludibles. Rafael Blanco (2024) advierte que la expresión *afectivo* vinculada con *archivo* fricciona dos campos que se suponen separados: “La propia denominación de este tipo de archivos, que pone en relación la idea de conservación pública que supone todo acervo junto con la dimensión del afecto, a menudo vinculada a la intimidad o la subjetividad, parece reproducir este rasgo de extrañeza” (2). A partir del “giro subjetivo”, Blanco delinea tres rasgos de este tipo de archivos: en primer lugar, lo conforman documentos fronterizos entre distintos órdenes, como recuerdos, objetos o registros privados que son dispuestos públicos, “materiales efímeros que se tornan perdurables; artefactos culturales menores sin aparente trascendencia que dan cuenta de procesos de gran escala” (5); en segundo lugar, el rasgo emocional que reconstruyen, es decir, la significancia que tiene para quien lo atesora (fotos personales, textos o cualquier otro tipo de objetos, incluso historias orales); por último, el rasgo inventivo, es decir, no es algo que necesariamente existe, sino que puede ser producido.

La dimensión material del archivo íntimo que abre Rivera Garza se halla en las “siete cajas de cartón y unos tres o cuatro huacales pintados de color lavanda” (48) que quedaron guardadas desde el día en que, con su familia, fueron al departamento de Liliana en Azcapotzalco y, de manera automática y metódica, recogieron sus pertenencias para desocupar el lugar: “Nadie tocó las cajas por treinta años. Por treinta años estuvieron ahí, a la vista, pero no al alcance” (49). Allí guardaron cartas, cuadernos, notas, apuntes, recortes, planos, casetes y agendas. La dimensión inmaterial del archivo, por su parte, se ancla en la reconstrucción de la memoria de Liliana, los olores, los lugares, las palabras, las anécdotas, ya que en ese gesto de revisión del pasado:

[...] husmeé en apuntes de la época y empecé a hacer preguntas entre los miembros de la familia que tenía cerca. Visité a tías, acudí a quinceañeras que usualmente evado, hice llamadas por teléfono. Algunos contestaron a monosílabos, otros se extendieron sin ton ni son. Todos bajaron la vista en algún momento, avergonzados. Lo siento, decían. No recuerdo nada más (50).

Esta línea en que la investigación recorre caminos por fuera de la burocracia estatal, en la que Cristina Rivera Garza dibuja su propio recorrido, reconstruye las líneas que el papeleo burocrático tapa, anula, oculta. Frente a esto, emprende un itinerario marginal en el que busca sus propios testigos, indaga en la memoria familiar, descubre que nada está velado, sólo hay que aprender a mirar y a hurgar en los resquicios para desocultar ese otro registro de la memoria de lo cotidiano como son los recuerdos de la infancia, la elección de determinadas anécdotas relatadas por quienes transitaron con Liliana los pasillos universitarios, en otras palabras, la memoria del afecto atravesada, también, por el lenguaje poético. Y en esta reconstrucción del archivo “otro”, Rivera Garza superpone, dialoga y, por momentos, solapa, su propio itinerario de investigación y escritura, con la transcripción de las cartas, notas y diario de Liliana, quien se manifiesta, así como “la verdadera escritora de la familia” (56), es decir, como si este acto de reparación, de justicia, también resarciera los lugares asumido por quien sí pudo desarrollar una vida profesional. Por eso, cuando transcribe la letra manuscrita de su hermana, describe su caligrafía cuidada, su apego a la palabra escrita, el trabajo con el contenido y la forma, la obsesiva labor de registro, copia y transcripción, el recurso de la escritura como diario íntimo, pero también como diálogo cuidado con los/as destinatarios/as de sus escri-

tos. Y con estas operaciones, Cristina Rivera Garza habilita el lugar de Liliana como (co)autora de un libro escrito a cuatro manos. Es en este archivo íntimo, minucioso y cuidado de su hermana, en el que Rivera Garza realiza un minucioso trabajo detectivesco para investigar cada marca de la relación con Ángel González Ramos y así, por ejemplo, registra que la primera vez que escribió el nombre fue “un domingo, el 10 de junio de 1984” (68). Este registro obsesivo superpone las voces de las dos hermanas: el diario de Liliana es reescrito, traducido e interpretado por Cristina, quien rastrea los indicios del trágico desenlace y es allí el lugar en que encuentra las últimas huellas de su existencia:

Liliana escribió asiduamente hasta el último día de su vida. Largas cartas muchas veces planeada o notas garabateadas en los márgenes de cuadernos escolares durante las horas de clase. Poemas pasados en limpio de manera sistemática una y otra vez. Letras de canciones. La última ocasión en que tomó su pluma de tinta morada fue el 15 de julio de 1990, a las 10.30 de la mañana. Dieciocho horas después, de acuerdo con su certificado de defunción, Liliana dejó de respirar (57).

Como señala Derrida (1994), en todo acceso al archivo opera el cruce de épocas y esto genera, inevitablemente, una modificación del archivo a través de su interpretación. Esto sucede también en el acceso al archivo de lo íntimo que opera en *El invencible...*: Rivera Garza accede al pasado desde un presente atravesado por el feminismo, por su propia militancia y, por lo tanto, también revisita e historiza la vida de Liliana con una mirada anclada en el presente de la enunciación, es decir, cruzada por historias de otras víctimas, por grafitis clamando justicia, por alusiones y citas de teorías feministas. Esta arista

atraviesa todo el libro: ya en el inicio menciona *No Visible Bruises. What We Don'T Know About Domestic Violence Can Kill Us* de Rachel Luise Snyder para explicar el silencio, lo que no fue visto en el momento en que su hermana es asesinada, lo que distingue la violencia doméstica de cualquier otro tipo de violencia. Cuando comenta estas investigaciones articula lo que le pasó a Liliana en 1990, un momento en el que la violencia se relegaba al ámbito de lo privado y se catalogaba jurídicamente desde ese espacio, con los avances que significaron los estudios y las luchas feministas para visibilizar y tipificar los rasgos de este tipo de violencia. Y en este gesto, también, recupera cada aporte feminista que desarma y explica una y otra vez la desigualdad de género y el funcionamiento del patriarcado como, por ejemplo, las investigaciones de la enfermera especialista en violencia doméstica y violencia íntima de pareja, Jacquelyn Campbell, cuyo trabajo generó la elaboración de la primera “Prueba de peligro de violencia doméstica” y Cristina Rivera Garza señala que esa información hubiera puesto en preaviso a su hermana:

Si Liliana hubiera contestado las preguntas de esa prueba a inicios del verano de 1990, se habría dado cuenta de que estaba en peligro de muerte. Tal vez hubo más factores, pero los que aparecieron en sus cartas y cuadernos escolares incluyen los celos extremos, las amenazas de suicidio del depredador y el acoso continuo. Pero ¿habría más? (53).

Del mismo modo, mientras narra el itinerario que realiza junto a su abogada por los pasillos de la justicia, alude a un papel pegado con engrudo en una pared afuera de una oficina en el que está inscripto el nombre de Lesvy Berlín Osorio, una estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM) también víctima de feminicidio.⁷ A partir de ese cartel, reconstruye su historia y luego la anuda con la de Liliana: “Lesvy y Liliana [...] ¿Podrían haber sido amigas? [...] Pueden, lo pronuncio ahora sin el signo de interrogación, sustituyendo el pasado por el presente” (22-23). El movimiento de lo individual a lo colectivo, así como la revisión del caso familiar que le permite suturar su propio duelo a la luz de los estudios de género, forma parte de ese archivo propio del feminismo (Szurmuk y Virué) que permite la reconstrucción de una memoria individual y colectiva al mismo tiempo.

Escritura geológica. Mi querida hermana favorita

En *El invencible verano de Liliana*, como también en el resto de su obra, es posible afirmar que la producción de Cristina Rivera Garza se entronca con el periodismo de investigación.⁸

⁷ El caso de la estudiante Lesvy Berlín Osorio, ocurrido el 3 de mayo de 2017, es paradigmático para el feminismo mexicano. En una primera instancia, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad México caratuló el caso como homicidio simple doloso por omisión por parte de su novio Jorge Luis González Hernández. Esto ocasionó masivas protestas en redes sociales y multitudinarias manifestaciones públicas. Luego, con el trabajo conjunto del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, se realizó un peritaje independiente cuyo resultado implicó reclasificar como feminicidio el delito. El 11 de octubre de 2019, González Hernández fue declarado culpable por delito de feminicidio agravado. Consultar <https://www.observatoriofeminidiodemexico.org/lesvy-berlin-osorio>.

⁸ El trabajo con este género, Rivera Garza también lo realiza desde la creación experimental atravesada por los nuevos soportes de la era digital. Con respecto a la escritura experimental, un dato significativo es que Cristina Rivera Garza funda el Doctorado en Escritura Creativa en español en la Universidad de Houston.

El origen de este género se remonta a *Operación masacre* (1956) de Rodolfo Walsh, quien investiga los fusilamientos en los basurales de José León Suárez durante la llamada Revolución Libertadora. Como señala Paula Klein (2024), la “literatura de investigación” es un fenómeno literario que adquiere visibilidad en los últimos veinte años en toda América Latina y que se vincula con el “giro documental”. En estos textos, la investigación es la estrategia narrativa clave y el pacto de referencialidad es una marca que se habilita desde la información paratextual y textual. Según la tipificación de Klein, *El invencible verano de Liliana* se enmarcaría en lo que denomina literatura *performativa y activista*.⁹ En su libro, Rivera Garza explicita el proceso de investigación: consulta archivos y documentos oficiales, entrevista a personas cercanas a su hermana y realiza un trabajo de campo en el que recorre los caminos que transitó durante sus años universitarios. También incorpora procedimientos literarios que contribuyen a “factualizar” el relato ya sea desde el paratexto como también desde el plano extratextual. En el primer caso, se encuentran las notas finales, la contratapa, prefacio, la foto de Liliana en la tapa y las del final del libro que recortan grafitis con su nombre y la de una periodista que lleva un car-

⁹ Paula Klein (2020) compila una serie de artículos que cartografían la literatura de investigación rioplatense y organiza la literatura de investigación en tres grupos. Denomina al primero “Revisitar un pasado violento: historia y filiación” (7) e incluye, sobre todo, las producciones de HIJOS E HIJAS o lo que Elsa Drucaroff engloba como textos de la posdictadura Argentina. El segundo es al que pertenece la novela *El invencible verano de Liliana*. El tercer grupo está formado por “un conjunto de crónicas en las que un escritor-investigador realiza un trabajo de campo para reconstruir un caso real desconocido o bien pasado por alto” (11). El último lo integran textos que trabajan sobre la transmisión oral de saberes y el acervo cultural de los pueblos originarios.

tel con su nombre a la marcha por el Día Internacional de la Mujer en 2021, etcétera. En cuanto al segundo procedimiento, nos referimos a que, en las entrevistas, notas y reseñas, Cristina Rivera Garza explicita su rol de escritora-investigadora, pero en este caso el vínculo filial con el caso narrado no se limita a perseguir un determinado tipo de justicia, sino que también adquiere otras connotaciones vinculadas al proceso de elaboración de su propio duelo, una arista que sólo dejó mencionada en este trabajo. Asimismo, como en la literatura de investigación, *El invencible verano de Liliana* encierra un componente fuertemente político y activista militante: como ya mencioné, la autora denuncia la perversidad del sistema patriarcal que opera en cada andamiaje de su país de origen y hace foco en las esferas del Estado cómplice de estas muertes cotidianas y sistemáticas.¹⁰ Como reza el epígrafe de este trabajo, el proceso de reivindicación se enmarca en las luchas feministas y la restitución (en términos de Viart) como forma de resistencia se trama desde la literatura: la justicia habita en el lenguaje de la ficción porque, de algún modo, el libro también se teje con la palabra que resguarda el archivo íntimo de Liliana.

En sus propias teorizaciones, Cristina Rivera Garza elabora el concepto de *escrituras geológicas*. Específicamente, en *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desapropiación*, retoma el planteo de Jacques Rancière respecto del trabajo constante que la literatura hace con materiales ajenos, porque le permite desarrollar la idea de la apropiación en tanto trabajo con los testimonios de las víctimas y sus familiares, así como la

pregunta por cómo transcribirlos, procesarlos, convertirlos en literatura sin que dejen de ser sobre todo suyos. Para Rivera Garza, la *escritura geológica* suele conseguirse a través de diversas estrategias de re-escritura, dentro de las cuales se pueden contar las así llamadas excavación, reciclaje, yuxtaposición, todos procedimientos presentes en *El invencible verano de Liliana*, ya que emerge la poética desapropiacionista en tanto se entabla una coyuntura y distanciamiento entre lo propio y lo ajeno cuando toma y estetiza la palabra de Liliana, así como otras autorías reconocidas en el texto que se dicen a y desde sí mismas y, al mismo tiempo, crea presencia gracias a su condición de textos que no permiten una lectura meramente literaria. De este modo, Rivera Garza toma distancia de la concepción paternalista que implica “dar voz” a ciertas subjetividades y también del “ingenuo colocarse en los zapatos del otro” (*Los muertos...* 21) para, en cambio, optar por trabajar con la materialidad de un texto construido en comunidad. En *Los muertos indóciles...* especifica que por *comunidad* entiende “no solo al entramado físico que constituyen el autor, el lector y el texto, sino también [...] a esa experiencia de pertenencia mutua; con el lenguaje y de trabajo colectivo con otros, que es constitutiva del texto” (21). La idea colectiva de producción escrita, el borramiento de la autoría, se hace presente en *El invencible verano...* con su trabajo de excavación y yuxtaposición en el que emerge, vital, la voz de Liliana y, con la de ella, la de tantas otras mujeres clamando justicia. Sin embargo, esta teoría de la comunidad no borra la evidencia de que la notoriedad que alcanza la obra se debe, sin duda, a la trayectoria que Cristina Rivera Garza ya ha construido y tramado en las capas geológicas de una escritura que conjuga crítica literaria, poesía, autobiografía, biografía, investigación y tantos otros

¹⁰ *Las muertas* (1977) de Jorge Ibarguengoitia es un libro emblemático sobre esta problemática y también se entronca con la tradición de la literatura de investigación. En la oración aclaro “su país de origen” porque ya hace muchos años que la autora reside en Estados Unidos.

géneros.¹¹ Cuando Rivera Garza publica *El invencible verano...* ya es una voz autorizada, tiene una trayectoria en el campo literario mexicano y latinoamericano que la habilita a poner en acto el desarrollo teórico, pero ahora en un texto atravesado por la experiencia del dolor y en el que también se hallan marcas de los escollos de su trabajo profesional. Así, por ejemplo, en las “Notas finales” no sólo agradece a quienes colaboraron con el trabajo de reconstrucción de la historia de Liliana, sino que también menciona las fuentes que consultó y la fidelidad de las citas (“Todos los documentos fueron copiados, con fidelidad, del archivo personal de Liliana Rivera Garza, por lo que dichos fragmentos pueden presentar una variedad de estilos tipográficos, faltas de ortografía o inconsistencias sintácticas”, 301), así como también menciona las fuentes de las que extrajo cada uno de los versos que integran alguna parte del libro. Estimo que este gesto vinculado al mundo académico también hay que leerlo en relación con las consecuencias legales que le ocasionó el ejercicio de reescritura experimental de *Pedro Páramo*.

Algunas reflexiones (im)parciales

¿Es posible el proceso de restitución? En el caso de que haya justicia al culpable, ¿alcanza con que desde el Estado se castigue al culpable? ¿O es desde la literatura que se erige otra forma de justicia? La lectura de estas páginas nos sumerge de la mano de la autora en la tanta vida de Liliana: con ellas ca-

¹¹ Una forma que también puede vincularse a lo que Josefina Ludmer ha caracterizado como parte de la producción textual más reciente en América Latina, las *literaturas postautónomas* que no respetan la división estricta entre lo literario y lo no literario.

minamos sus pasos, escribimos sus cartas, habitamos sus miedos, soñamos sus mundos. Nos sumergimos, también, en el dolor de Cristina Rivera Garza, en su modo de transitarlo, en la forma creativa de registrar esta experiencia en la que habita la injusticia y la vida, en cómo se encuentra con ella cada vez que nada en cualquier pileta de natación que encuentra en sus desplazamientos vitales. Porque la escritura también la hunde en su propio archivo íntimo que se abre a partir de una marca en el cuerpo, de una cicatriz: una lesión en el manguito rotador la aleja de la natación (una práctica que desde niñas unía a las hermanas) y desencadena la escritura de este libro, un libro sobre la intimidad, y cómo lo personal es (vaya si lo sabemos) político. La cicatriz de esta sutura no se borra, no desaparece, por el contrario, busca visibilizarla en este relato en el que la historia personal confluye con la necesidad de restituir(la) en la memoria colectiva.

La obra de Rivera Garza puede pensarse, entonces, como escritura de la restitución, ya que visibiliza una muerte condenada al olvido, como es cada una de las muertes de mujeres víctimas de violencia de género. Como señalé, resulta útil aquí también el concepto de *archivo hospitalario* que Szurmuk y Virué (2020) atribuyen a la literatura, en particular, a la escrita por mujeres, en tanto alberga “posibles vidas del pasado y también donde se alojan experiencias a las que podemos revitalizar, oxigenar y darles vida otra vez” (68). Sin embargo, mientras Szurmuk y Virué analizan textos más cercanos a la *ficción pura* (si es posible usar este término para referirse a la obra de Sor Juana, Sabina Berman, Lina Beck Bernard y Tununa Mercado), el libro de Rivera Garza transita registros híbridos. Aunque acá también, como en un rompecabezas, se reconstruyen piezas de la vida de Liliana, quien emerge no como algo cerrado, inerte, sino en su vitalidad, en su pura vida.

En *El invencible...*, Cristina Rivera Garza erige una forma de restitución que se construye a partir de tejer lazos, tender puentes entre mujeres, en una alianza creativa y justiciera, en una tribu: es allí el lugar donde habita *el lenguaje de la justicia*, como se lee en el epígrafe que elegí para este trabajo. La idea de mujeres que se juntan o se reconocen las unas a las otras está presente ya en el mismo archivo íntimo de Liliana conformado, en gran parte, por cartas a (y de) sus amigas. Cristina Rivera Garza advierte que “no solo son las más numerosas sino también las que están escritas con mayor cuidado [...] Más que una carta, una pequeña muestra de arte postal” (63-64). El vínculo con los feminismos teóricos y activistas permite a Cristina Rivera historizar el caso de su hermana porque escribe desde un presente atravesado por las mareas verdes que dotan de otras herramientas de interpretación del pasado y, en ese movimiento, también es posible visualizar los (grandes) cambios que el feminismo motorizó a nivel social desde la década de 1990 hasta el momento de publicación del libro. Este vínculo espiralado entre memoria individual y colectiva posiciona la dimensión política del texto.

Referencias

- Cvetkovich, Ann. *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Bellaterra, 2018.
- Blanco, Rafael. “Archivos afectivos. Una estrategia metodológica para estudiar las discursividades disidentes”. *Descentrada*, vol. 8, núm. 1, e219, 2024, pp. 1-15. <https://doi.org/10.24215/25457284e219>.
- Cruz Arzabal, Roberto. “Figuraciones sesgadas: teatralidad, intermedialidad y yo autorial en Cristina Rivera Garza”. *Vi-*

sitas al Patio, vol. 16, núm. 1, 2022, pp. 44-66. <https://doi.org/10.32997/RVP-vol.16-num.1-2022-3789>.

- Dalmaroni, Miguel. “La obra y el resto (literatura y modos del archivo)”. *Télar*, núm.7-8, 2009-2010, pp. 9-30.
- Derrida, Jacques. *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta, 1994.
- Drucaroff, Elsa. *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes de la posdictadura*. Emecé, 2011.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI, 2002 [1969].
- Garramuño, Florencia. “Obsolescencia, archivo: políticas de la sobrevivencia en el arte contemporáneo”. *Cuadernos de Literatura*, vol. xx, núm. 40, 2016, pp. 56-68.
- Gerbaudo, Analía. “Archivos de tela, celuloide y papel. Insistencias del arte y de una teoría en (des)construcción”. *Télar*, vol. 6, núm. 7, 2009, pp. 31-50.
- Goldchluk, Graciela y Mónica G. Pené (comps.) *Palabras de archivo*. Ediciones UNL / CRLA-Archivos, 2013.
- Ibargüengoitia, Jorge. *Las muertas*. Joaquín Mortiz, 1977.
- Klein, Paula. “Escritores investigadores: ¿literatura de investigación?”. *Cuadernos LÍRICO*, núm. 26, 2024, pp. 1-24. <https://doi.org/10.4000/lirico.15489>.
- Ludmer, Josefina. *Aquí América Latina. Una especulación*. Eterna Cadencia, 2020.
- Maldonado Escoto, Nely E. “Restos, rastros y memorias: *El invencible verano de Liliana*, de Cristina Rivera Garza”. *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, núm. 22, 2023, pp. 599-621. <https://doi.org/10.7203/KAM.22.26438>.
- Negrete Sandoval, Julia Érika. “Archivo, memoria y ficción en *Nadie me verá llorar*”. *Literatura Mexicana*, vol. xxiv, núm. 1, 2013, pp. 91-110.

- Olaizola, Andrés. “Las escrituras geológicas de Cristina Rivera Garza”. *Boca de Sapo*, vol. xxiii, núm. 33, 2022, pp. 85-93.
- Ritondale, Elena. “*El invencible verano de Liliana* de Cristina Rivera Garza, entre léxico familiar y archivo feminista”. *Carthaphilus*, núm. 20, 2022, pp. 68-81.
- Rivera Garza, Cristina. *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desapropiación*. Tusquets, 2021 [2013].
- _____. *Autobiografía del algodón*. Random House, 2019.
- _____. *El invencible verano de Liliana*. Random House, 2021.
- _____. *Había mucha neblina, o humo o no sé qué*. Random House, 2016.
- _____. *Nadie me verá llorar*. Random House, 1999.
- Rolnik, Suely. “Furor de archivo”. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, vol. ix, núm. 18-19, 2008, pp. 9-22.
- Saporosi, Lucas. “Implicancias epistemológicas y reflexiones metodológicas en torno a la construcción de un archivo afectivo”. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, núm. 7, 2017, pp. 129-47. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/17813>.
- Szurmuk, Mónica y Alejandro Virué. “La literatura de mujeres como archivo hospitalario: una propuesta”. *El taco de la brea*, núm. 11, 2020, pp. 67-77.
- Viart, Dominique. “El relato de filiación. Ética de la restitución contra deber de memoria en la literatura contemporánea”. Traducción de Macarena Miranda. *Cuadernos Lírico*, núm. 20, 2019, pp. 1-14. <https://doi.org/10.4000/lirico.8883>.

